



RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD

KANAZAWA E.A.S.U.

KANAZAWA E.A.S.U., como empresa unipersonal bajo la dirección de su Presidente Sachio Kanazawa, ha asignado formalmente la responsabilidad del Programa de Integridad a una persona específica, quien es el propio Presidente.

Esta decisión se formaliza considerando los siguientes aspectos:

1. La asignación de la responsabilidad al Presidente de KANAZAWA E.A.S.U. se ha realizado de manera clara y explícita, estableciéndose sus deberes, responsabilidades y facultades respecto al Programa de Integridad.
2. El Presidente, en su rol de responsable del Programa de Integridad, tiene acceso directo al más alto nivel jerárquico de la empresa, permitiendo así un adecuado seguimiento y control del cumplimiento de las políticas establecidas.
3. KANAZAWA E.A.S.U., al ser una empresa unipersonal, garantiza que el responsable del Programa de Integridad participa directamente en la toma de decisiones estratégicas de la organización, asegurando así la coherencia y el cumplimiento de los principios éticos establecidos.

DEBERES, RESPONSABILIDADES Y FACULTADES DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD

El Responsable del Programa de Integridad de KANAZAWA E.A.S.U., en este caso el Presidente Sachio Kanazawa, posee las siguientes facultades, deberes y responsabilidades:

- Diseñar, implementar y supervisar el Programa de Integridad de la empresa.
- Establecer políticas, procedimientos y códigos necesarios para garantizar la ética y transparencia en las actividades de KANAZAWA E.A.S.U.
- Coordinar las actividades de capacitación, concienciación y difusión de las políticas de integridad.
- Velar por el cumplimiento de las normativas internas y externas relacionadas con la ética y la integridad.
- Supervisar y evaluar periódicamente la efectividad del Programa de Integridad, proponiendo mejoras cuando sea necesario.
- Garantizar la existencia y accesibilidad de canales de denuncia que permitan a terceros reportar posibles incumplimientos de manera segura y confidencial.
- Elaborar informes de gestión periódicos sobre el desempeño del Programa de Integridad.
- Tomar decisiones estratégicas que contribuyan al fortalecimiento del Programa de Integridad y asegurar su sostenibilidad en el tiempo.
- Actuar como la máxima autoridad en la resolución de conflictos éticos o situaciones que involucren el incumplimiento del Programa de Integridad.
- Promover activamente la cultura de integridad en todas las operaciones de KANAZAWA E.A.S.U.

El presente documento refleja la formalización de la asignación de responsabilidades del Programa de Integridad dentro de KANAZAWA E.A.S.U. y será considerado parte fundamental de la postulación al Sello Integridad.


Sachio Kanazawa
Lic. en Ciencias y Tec. de Alimentos
Reg. Prof. N°439